

cinos de corta duración, y se abra ese mercado a la carne y productos de ave sin cocer o esterilizar.

- Comunicación a los servicios veterinarios de las **nuevas normas zoosanitarias** para importar en España animales de compañía.
- Apoyo al Director del INIA en su visita a Panamá, del 7 al 11 de febrero, para la viabilidad de la **creación conjunta de un centro de investigación de plantas y peces (Programa Atlántida)**.

14.6. República Dominicana

- Comunicación a los servicios veterinarios de las **nuevas normas zoosanitarias** para importar en España animales de compañía.
- Entrevista en El Salvador con el Secretario de Estado de Extensión y Capacitación Agropecuaria de la República Dominicana, que sirvió de introducción para tratar posteriormente varios temas en Santo Domingo (solicitud de colaboración agraria y de ENESA para su país, tratamiento de las importaciones españolas de productos cárnicos, etc.).

15. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN MÉXICO

15.1. Hechos destacables de Política Agraria del País

Como consecuencia del cambio de Gobierno acaecido en el año 2001, y después de 70 años de permanencia del anterior partido del Gobierno, se ha seguido con el periodo de ajuste y cambio del sistema de apoyos al mundo rural basado en el incremento de la productividad y competitividad de la empresa agraria y no en el clientelismo político.

En este periodo la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación** (SAGARPA) desarrolló programas y proyectos orientados a la atención diferenciada de productores con distintos niveles de desarrollo con el fin de disminuir las desigualdades entre regiones y productores, para avanzar en la consolidación de una nueva sociedad rural productiva, competitiva y autogestionada mediante el desarrollo de políticas e instrumentos que garanticen su desarrollo y sepan aprovechar la potencialidad y oportunidades derivadas de la globalización de la economía mundial y específicamente de los muchos Acuerdos Comerciales que México ha firmado.

En relación con este tema destacamos el último Acuerdo Comercial firmado con Japón a finales del año y que se pondrá en marcha en abril de 2005 con grandes expectativas comerciales para México en los sectores frutícola y cárnico, sobre todo en carnes de porcino, aves y vacuno.

Durante 2004 se pueden destacar los siguientes hechos:

- El crecimiento anual del sector agropecuario y pesquero fue del 2,4% superior en casi cuatro veces al crecimiento anual del PIB nacional, que fue del 0,62%.
- Ha mejorado la certeza jurídica de los productores, en base al trabajo conjunto del Poder Legislativo y Ejecutivo, adecuando el marco legal para el campo mediante el desarrollo de leyes sobre Desarrollo Rural sustentable, Financiación Rural, Comercio Exterior, etc.
- Los indicadores sobre pobreza y marginación de la población rural han mostrado una mejora, pasando del 42% al 34%.
- Durante este año el Gobierno destinó el presupuesto agrario más alto de la historia para impulsar el desarrollo del campo.

Estos recursos se ejercerán a través del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural en el que participan todos los actores del campo y que forma parte del cambio estructural y la visión a largo plazo para atender los retos del sector.

15.2. Relaciones con España

Las relaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación se centran fundamentalmente con la Secretaría de SAGARDA y también, pero en menor escala, con las Secretarías de Salud y Medio Ambiente.

Es bien sabido que la **exportación española de productos cárnicos** derivados del cerdo sufría todo tipo de trabas técnicas, de tal forma que llegaban al mercado mexicano a través de EE.UU.

A lo largo de los últimos años y a base de una relación constante con las autoridades sanitarias mexicanas se ha conseguido, después de una visita a España de inspectores mexicanos, que seis empresas españolas accedan con los mencionados productos directamente al mercado mexicano, existiendo la posibilidad en breve tiempo de que otra decena de empresas sigan la misma suerte.

En relación con este tema y a petición de las empresas importadoras, es permanente la intermediación entre las autoridades sanitarias mexicanas para la resolución de problemas de tipo sanitario y muchas veces de irregularidades documentales que dificultan los intercambios comerciales entre ambos países.

Dado el interés **del sector frutícola español** en la exportación a México de cítricos y frutas de hueso y pepita, se ha trabajado con diversos protocolos a lo largo de meses sin llegar a ningún acuerdo en frutas de hueso y pepita debido a los drásticos requisitos que ponían y, sin embargo, se llegó al acuerdo en cítricos, firmándose el protocolo correspondiente a finales de año.

En el capítulo de vinos y licores se destaca la evolución positiva del mercado mexicano y la aparición cada día de mayor número de Denominaciones de Origen españolas.

Igualmente destacamos la fuerte presencia de empresas del sector de invernaderos, fertirrigación y riego por goteo, con constantes viajes e intercambios de técnicos y grupos de agricultores.

15.2.1. Contactos institucionales bilaterales

A) REUNIONES

Reunión Bilateral Pesquera. A primeros de julio se celebró en Madrid una reunión bilateral entre las autoridades pesqueras de ambos países. Por parte de España presidió el Secretario General de Pesca Marítima con su equipo, y de parte mexicana el Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca y su equipo.

Los temas que se trataron fueron la exportación de atún procesado a la Unión Europea tanto en forma de lomos como en conserva, pidiendo México el apoyo de España para que la Unión Europea admitiera un contingente mexicano libre de aranceles.

También se trató del apoyo español a la **etiqueta Dolphin Safe APICD**, como país clave en acceso a los mercados. Para México resulta prioritario la difusión y aceptación a nivel internacional de la Certificación Dolphin Safe (libre de delfines).

La delegación mexicana señaló el problema existente con las exportaciones de calamar a España y su comercialización por problemas de interpretación de la normativa comunitaria referente a la eliminación de la piel del calamar que la UE considera una manipulación, mientras que para México es una mejora estética en la presentación del producto.

Por otra parte, la delegación española expresó sus inquietudes por el funcionamiento de la CIAT (Comisión Interamericana del Atún Tropical) y en particular fue especialmente crítico con el trabajo científico de esta Organización.

Esta Consejería ha mantenido **diversas reuniones** con el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México, así como con altos cargos de la SAGARPA y

distintos gobernadores de los Estados mexicanos. Además de mantenerse contactos con organizaciones agrarias y sectoriales.

Se preparó una **visita** de inspectores mexicanos de Sanidad Animal a España para visitar 30 empresas cárnicas de cara a su homologación para poder exportar a México los productos cárnicos derivados del cerdo, habiéndose aprobado, de momento, seis y estando pendiente otras doce a corto plazo.

B) SEMINARIOS Y FOROS

- **Seminario sobre la Mecanización Agraria y su política en 2004.** El mismo estuvo patrocinado por la Secretaría de Agricultura y el Instituto Nacional de Investigaciones, y participaron 10 países, exponiéndose las nuevas normas internacionales sobre la materia.
- En el **“Foro de exportaciones”** organizado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación participó esta Consejería de Agricultura desarrollando la ponencia “Experiencias de integración de los productores españoles”.
- Participación en el Marco del **Consejo Nacional Agropecuario** del Foro de Experiencias internacionales de Políticas Agrarias, donde esta Consejería participó desarrollando la ponencia “Experiencia española en la integración de la Unión Europea”.

15.3. Ferias y Seminarios. Presencia del MAPA

Destacamos la celebración de los siguientes eventos:

- **Alimentaria México 2004**, que tuvo lugar durante los días 9 al 11 de junio, en el recinto ferial Centro Bonamex y que fue organizada por el Grupo de Alimentaria Barcelona junto con E.J. Prause de México. Participaron 19 países, y la representación española fue muy numerosa con alrededor de 70 empresas agroalimentarias, lo que significó el 20% del total de la feria. España tuvo un pabellón de 1.250 m² gestionado por el ICEX y en el que se desarrollaron las diferentes actividades: catas dirigidas de Aceite de Oliva Virgen de diferentes D.O. y de vinos con D.O. Igualmente, se realizaron catas de Brandy de Jerez y de Jamón Serrano español. Hubo, además, un encuentro empresarial de cooperación e inversión hispano-mexicano que permitió a empresas españolas, mexicanas y de algunos países iberoamericanos del sector agroalimentario, establecer nuevos vínculos y estrechar la cooperación empresarial, contando con el apoyo de ICEX y el Eurocentro (NAFIN).
- **Expo Agro Sinaloa.** Durante los días 28 de enero a 1 de febrero tuvo lugar la inauguración de la Feria con presencia de las autoridades agrarias del Gobierno Federal y las del Estado de Sinaloa.
Este evento es el más importante del país en su faceta agrícola, que además se ubica en el valle de Sinaloa, donde se desarrolla la agricultura más tecnificada y en proceso de expansión por su cercanía con EE.UU., principal destino de sus producciones agrícolas. Por parte española, participaron diez empresas andaluzas y otras pertenecientes a Murcia, Valencia, Castellón y Cataluña.
Se aprovechó la feria para la promoción de la industria auxiliar de la agricultura, tratando de establecer intercambios empresariales para visitar México y la Expo Agro Almería.
- **Jornadas Gastronómicas** del restaurador Santi Santamaría en el Club de Banqueros de México.
- **Semana de los Vinos de Castilla y León** en el Hotel Melia de México D.F.
- **Jornadas Gastronómicas del Principado de Asturias** en el Centro Asturiano de México D.F.
- **Jornadas Gastronómicas, exposición y cata de vinos y alimentos de La Rioja** en México D.F.